

IP/N/1/CRI/35 IP/N/1/CRI/C/14

1 de mayo de 2023

Original: español

(23-3026) Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC

COSTA RICA: LEY NO. 9858 ADICIÓN DEL INCISO R) AL ARTÍCULO 4 Y DEL ARTÍCULO 76 BIS A LA LEY 6683, LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, DE 14 DE OCTUBRE DE 1982, IMPLEMENTACIÓN DEL TRATADO DE MARRAKECH PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS OBRAS PUBLICADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL O CON OTRAS DIFICULTADES PARA ACCEDER AL TEXTO IMPRESO

Miembro que	COSTA RICA
presenta la	
notificación	

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley No. 9858 Adición del inciso r) al artículo 4 y del artículo 76 bis a la Ley 6683, Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, de 14 de octubre de 1982, Implementación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	[X] Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual [] Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/CRI/23 9350 00 s.pdf
Situación de la notificación	 Primera notificación Modificación o revisión del texto jurídico notificado Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	<u>IP/N/1/CRI/21, IP/N/1/CRI/C/9</u>
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Ley para la implementación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Español
Entrada en vigor	28 de octubre de 2020
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	28 de abril de 2023
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Registro de la Propiedad Intelectual rnpi@rnp.go.cr

^{*} Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.